

# Navarrismo y españolismo en la política navarra bajo la Segunda República

STANLEY G. PAYNE

El carlismo normalmente ha sido considerado como el partido o movimiento navarro, de Navarra, casi por antonomasia. Ha sido tratado a veces casi como un tropismo o una reacción visceral o familiar de una región específica, en términos de idiosincrasia o de un tradicionalismo ciego u oscurantista. La situación dominante del carlismo en la vida política de Navarra en la época contemporánea es innegable, pero es sumamente dudoso que pueda ser concebido meramente como una reacción pura o un sencillo sentimentalismo local. Durante sus 150 años como movimiento político, el carlismo siempre preconizaba y funcionaba como respuesta a problemas concretos de una coyuntura histórica, y esto tanto a nivel español como a nivel provincial y regional.

Para mí, siempre ha sido algo dudoso que la raíz del movimiento carlista se explicase por el puro romanticismo dinástico. El arraigo y la fuerza del carlismo deben ser explicados más por todo un conjunto de factores concretos, cuyo conjunto, sin duda, pudo ser encontrado más prominente y mejor definido en el nordeste de España que en otras partes de la península. Estos factores incluyen la importancia de la religión en toda la cultura regional de Navarra y de las provincias Vascongadas, aún más íntimamente conectadas que en otras partes, y el respeto por la tradición legal y constitucional a todos los niveles, tanto provincial como nacional.

Además, en el siglo diecinueve y aún después, este conjunto cultural-tradicional se identificaba con todo un sistema de vida, predominantemente rural y agrario, y opuesto a las normas liberales (y también capitalistas) de la vida urbana dominante.

El carlismo nunca era meramente vasconavarro sino de envergadura española. Defendía un concepto de toda la estructura constitucional de España y de los intereses de España como nación pluralista de diversas leyes y regiones. El carlismo constituyó el primer movimiento nacionalista español y por muchos años el único. Mientras el liberalismo español se mostraba muy tibio en la defensa de intereses nacionales españoles -porque empezó con la renuncia del imperio, y seguía por un siglo entero una política económica de carácter internacionalista en ciertos aspectos importantes-, el carlismo sostenía la defensa de la posición internacional y de la integridad doméstica de una común patria española compuesta de diversas regiones y estructuras forales. Podía reconocer la integridad de todas las regiones existentes de España porque formaban parte de la historia concreta y de la organización política y constitucional de la monarquía española clásica. Antes de la introducción del centralismo borbónico de inspiración francesa, el pluralismo constitucional era esencial a las instituciones españolas pero tampoco descartaba el sentido de una identidad común. Todas las regiones de España compartían una cultura religiosa de matices comparables y participaban en una misión común en el mundo exterior. Por estas razones el carlismo no sentía la menor contradicción entre la defensa de derechos y tradiciones regionales y la afirmación de una unidad cultural más grande y como base de reivindicaciones nacionales españolas. Por eso constituyó el único movimiento regionalista político del siglo diecinueve y a la vez, por paradójico que parezca, el único movimiento positivamente nacionalista -del nacionalismo español- de ese siglo. Y por eso, después del invento del nacionalismo vasco, un nacionalismo vasco de tipo moderno, agresivo y separatista, el carlismo fue rotundamente rechazado y condenado por el inventor del nuevo vasquismo.

En efecto, la identidad del carlismo como fuerza nacionalista española llegó a ser más acusado en la última parte del siglo bajo Carlos VII, mientras su posición foralista se definía aún más explícitamente. Verdad es que había diferencias, importantes entre el nacionalismo español del carlismo y el típico movimiento nacionalista europeo del fin de siglo. El carlismo era menos radical y agresivo, algo menos imperialista y francamente anti-militarista por años. El anti-militarismo no era frecuente en el nacionalismo europeo de la época. Pero hay que recordar que el pretorianismo o llamado militarismo español del siglo diecinueve fue utilizado normalmente como arma política liberal en contra del carlismo. El anti-militarismo carlista no se esgrimía como palanca para debilitar la fuerza internacional de España sino para reducir las pretensiones pretorianas liberales del Ejército en la última parte del siglo.

En estos años, cuando el carlismo se afirmaba aún más en una postura de nacionalismo español, también se llegaba a identificar más especialmente con Navarra. Esto no fue impulsado por grandes cambios en Navarra, sino por el efecto de cambios culturales y económicos en otras provincias que disminuyeron el peso del carlismo allí, mientras Navarra mantenía la misma identidad.

Suprimido políticamente por el caciquismo durante los primeros veinte años de la Restauración, el carlismo navarro empezó a recobrar su representación parlamentaria en 1896, el año que marcó por vez primera una rotura parcial en el caciquismo electoral de los partidos oficiales turnantes

en Navarra. Los tres candidatos elegidos en aquel año probablemente no representaban toda la extensión de la opinión carlista en la región, pero su elección indicó un cambio en el sistema que anteriormente había excluido al carlismo casi por completo. Más tarde, en cinco de las seis elecciones entre 1903 y 1916, el carlismo obtuvo la mayoría en Navarra desde cuatro a seis de los siete escaños en la provincia. Disminuía mucho en las últimas elecciones de la monarquía<sup>1</sup>, probablemente no por un vigor decreciente del carlismo entre la población tanto por la abstención y falta de interés en el parlamento que aumentaba en todas partes de España entre 1918 y 1923.

El advenimiento de la República liberal y democrática repercutió en Navarra de una forma paradójica. Se fortaleció al carlismo por dos razones: primero, porque en las elecciones permitió una libertad de expresión que daría al carlismo una fuerza correspondiente a su apoyo popular, y segundo porque su política radical, laica y en ciertos aspectos centralizante resucitaría un fervor tradicionalista que estaba en descenso en años anteriores. En cambio, proyectó una revolución, sobre todo de tipo cultural, que podría destruir las raíces de la sociedad y cultura tradicional en España.

Fue para protegerse de este peligro y de las intromisiones del poder central en general que el carlismo navarro se alió con el nacionalismo vasco durante la primera fase de la Segunda República en 1931. No hubo alianza para el nacionalismo vasco sino meramente una alianza coyuntural, exclusivamente de tipo electoral, en defensa de los valores religiosos y las libertades regionales. Sin embargo, durante la primera fase de la República la mayor parte de los carlistas y de la opinión navarra estaban dispuestos a ir más lejos y a participar en un nuevo sistema de autonomía vasconavarra, siempre previsto que tal sistema se fundamentase en estos principios y no en un exclusivo nacionalismo vasco.

Es cosa bien sabida que durante la República hubo tres intentos de desarrollar un proyecto de autonomía vasca, los dos primeros de envergadura vasconavarra. Primero vino el Estatuto conservador y católico, el llamado Estatuto de Estella, escrito por la Sociedad de Estudios Vascos. Luego el Estatuto liberal, el de las Comisiones Gestoras, de tipo firmemente laico y un poco más reducido en su extensión. Finalmente el de las izquierdas, aprobado por el Frente Popular para Vizcaya durante la Guerra civil.

El carlismo estaba dispuesto a participar en el primer Estatuto no por su vasquismo sino por su catolicismo y sus garantías de libertades regionales. El primer estatuto fue enmendado precisamente en una gran reunión vasconavarra en Estella el 10 de agosto de 1931, donde se impuso, en parte por la decisión navarra, la insistencia en lograr también la autonomía

1. De los siete escaños parlamentarios correspondientes a Navarra, la representación carlista variaba del modo siguiente:

|      |   |      |   |      |   |      |   |
|------|---|------|---|------|---|------|---|
| 1896 | 3 | 1903 | 5 | 1914 | 4 | 1920 | 2 |
| 1898 | 3 | 1905 | 3 | 1916 | 4 | 1923 | 1 |
| 1899 | 0 | 1907 | 6 | 1918 | 3 |      |   |
| 1901 | 3 | 1910 | 5 |      |   |      |   |

Fuente: Miguel Cuadrado, *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)* (Madrid, 1969), 2 tomos.

religiosa. Además, la completa autonomía de Navarra dentro de las cuatro provincias fue explícitamente reconocido en el proyecto de Estella.

En la política navarra, había sin embargo dos corrientes opuestas al Estatuto de Estella: las izquierdas navarras y la derecha no carlista. Los sectores liberales e izquierdistas de la Ribera, de las merindades de Olite, Tafalla y Tudela sobretodo, se opusieron por sus doctrinas de anticatolicismo y por sus posiciones esencialmente jacobinas y centralistas. Había también «otra» derecha navarra, una derecha heterogénea y muy minoritaria que no fue carlistas. Se compuso de varios monárquicos alfonsinos, católicos «independientes» y ciertos miembros de la antigua Unión Patriótica primorriverista, capitaneados por el periódico *Diario de Navarra*. Mientras el carlismo navarro se mostraba dispuesto a colaborar con el nacionalismo vasco por objetivos concretos y debido al catolicismo y autonomismo del PNV, los izquierdas y la derecha minoritaria se opusieron tajantemente a una colaboración, hasta de un modo limitado. Mientras aquéllos apoyaron el centralismo (casi toda la oposición directa en la reunión de Estella vino de representantes de municipios izquierdistas de la Ribera), la derecha minoritaria había abierto una campaña a favor de un estatuto de autonomía navarra sin la menor conexión con las provincias vascongadas.

El Estatuto de Estella fue rechazado por las Cortes españolas el 26 de setiembre de 1931, provocando un cambio fundamental en la política navarra y comenzando lo que desembocó en la ruptura de la coalición vasconavarra que había ganado las elecciones regionales del año anterior. El PNV aceptó plenamente la República radical y laica, enemiga de las libertades católicas, para poder proceder con un sistema de vasquismo autónomo, mientras la hostilidad del carlismo contra la República en todas partes de España se acentuaba. La opinión política en Navarra y Álava empezó a dividirse sobre la cuestión de un sistema común de autonomía vasconavarra. Sin embargo, el jefe tradicionalista más importante de Álava, José Luis Oriol, y Joaquín Beunza, uno de los dos diputados carlistas de Navarra, seguían apoyando una autonomía común vasconavarra, mientras otros, como el otro diputado carlista, el Conde de Rodezno, se demostraban mucho más escépticos.

El último día de enero de 1932 asambleas de representantes de los municipios y comisiones gestoras se reunieron en todas las provincias vasconavarras para decidir otra vez la cuestión fundamental de un estatuto general para las cuatro provincias. Mientras en Álava la tesis del Estatuto común fue apoyado por 72 de los 77 municipios de la provincia, en Navarra fue defendido por una mera mayoría, 161 consejos locales de un total de 267. Veintiún consejos la rechazaron completamente, 49 consejos se abstuvieron formalmente o no participaron, y 36 votaron a favor de un Estatuto exclusivamente navarro...

El crecimiento de la oposición en Navarra fue alarmante para los directores del PNV, quienes veían una fuente importante de apoyo en declive. Para José Antonio de Aguirre, el jefe del partido, que había aceptado plenamente las fórmulas de la democracia cristiana y pensaba más y más en un nuevo arreglo con las izquierdas moderadas, esta oposición creciente en Navarra fue debido, sobre todo, a los efectos de una conspira-

ción neoderechista por elementos integristas y alfonsinos, promovido por el *Diario de Navarra*.

Los hechos no apoyan la interpretación de Aguirre. La menor investigación directa puede revelar una expresión fundamental y directa de parte de casi todos los sectores políticos de Navarra. Ocurrió así especialmente con respecto a los concejos liberales e izquierdistas de la Ribera. De los 21 concejos que rechazaron el concepto totalmente, 19 tenían mayorías republicano-socialistas. Nueve de las 12 abstenciones formales vinieron de los mismos sectores. Ocho consejos izquierdistas apoyaron el propuesto estatuto estrictamente navarro, aunque el respaldo principal para esto venía de distritos muy conservadores del nordeste de Navarra.

De todos modos, el nuevo proyecto para «una unidad autónoma político-administrativa dentro del Estado español» para las cuatro provincias, fue presentado por la comisión de representantes de las Gestoras de las cuatro provincias a fin de abril del 32. En general fue muy similar al Estatuto de Estella, con la excepción de la autonomía religiosa. Pero otros cambios, debidos sobre todo a presiones socialistas, introdujeron una asamblea general regional a base de sufragio universal en la cual la mitad de los diputados serían elegidos por una votación proporcional, a toda la población de las 4 provincias, un arreglo que proporcionaría más influencia a Vizcaya, tanto socialista como nacionalista vasco y reduciría la voz y autonomía especialmente de Navarra y de Álava.

Desde entonces la oposición en Navarra aumentaba de semana en semana y casi de día en día. Una lectura de los periódicos de la época nos trae a la conclusión de que esta oposición provenía especialmente de la opinión general e individual, que no fue particularmente suscitada o incitada por los jefes políticos. Los líderes carlistas se mostraban relativamente reservados. Hasta el Conde de Rodezno no se opuso directamente al Estatuto. Cuando representantes de todas las juntas locales del carlismo en Navarra y las provincias vascongadas se reunieron en Vitoria el 17 de mayo, su conclusión fue sencillamente la de no adoptar una posición formal y tajante sino de dejar que todos votasen en el asunto según los dictados de sus conciencias.

La cuestión fue decidida por una asamblea de representantes de los concejos locales de las 4 provincias en el Teatro Goyarre de Pamplona el 19 de junio. Las delegaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava aprobaron el proyecto por mayorías muy fuertes. La mayor parte de la oposición vino de consejos dominados por carlistas, pero sin embargo la mayoría de los representantes carlistas en esas provincias lo aprobaron también, aunque por una mayoría bien ligera.

Lo que frustró los designios de la asamblea fue el rechazo puesto por la delegación navarra en general, pero, contrario a la tesis de los nacionalistas vascos, esto no fue debido a una manipulación carlista sino a una expresión genuinamente mayoritaria de todos los sectores políticos navarros. La decisión de convenir una reunión preliminar de la delegación fue iniciado e impulsado sobre todo por Emilio Azaróla del Partido Radical Socialista, enemigo acérrimo del nacionalismo vasco, y por las izquierdas centralizantes. La votación de los ayuntamientos navarros fue 123 en contra, 109 a favor y 35 abstenciones. Este resultado, destruyendo la posibilidad de un

sistema autonómico común para 4 provincias, mató el proyecto de las Comisiones Gestoras.

Proporcionalmente la oposición fue más extensiva de parte de los consejos controlados por las izquierdas. De los 59 en esta categoría, 27 se opusieron y 12 se abstuvieron. De los 208 consejos derechistas, 96 votaron que no y 23 se abstuvieron, contra 89 que aprobaron el proyecto. En las merindades de Estella, Olite y Tafalla, una mayoría de las derechas apoyaron el estatuto, y en la de Pamplona hubo una división igual de las derechas. Los consejos derechistas sólo rechazaron el proyecto por mayorías muy claras en las merindades de Aoiz, Sangüesa y de Tudela. Lo que podemos concluir de este análisis estadístico es que la oposición navarra a un estatuto común con el nacionalismo vasco no vino de cualquier facción o partido específico, sino que fue una opinión muy general y extendida en toda la región, tanto o más entre las izquierdas como entre las derechas<sup>2</sup>.

Si preguntamos cuáles fueron los factores determinantes de esta actitud, tendríamos que especificar cuatro, dos principales y dos más secundarios. Los dos factores principales fueron sin duda la debilidad del nacionalismo vasco en Navarra, donde nunca obtuvo más del nueve por ciento de la votación popular, y la aspiración a defender la identidad y autonomía navarra que serían a lo menos parcialmente sumergidos en un sistema vasco. Los otros dos factores fueron de parte de los carlistas una reticencia cada día mayor de transigir con una política vasca de cooperación con el sistema republicano de izquierdas, y de parte de las izquierdas navarras una tendencia a favor de un centralismo de tipo jacobino, aunque algo modificado en la práctica.

La autonomía fue parte tan fundamental del programa carlista que había algunos intentos de fomentar un proyecto de autonomía navarra durante los años 1932 y 1933, pero parece que nunca hubo la posibilidad de lograr el menor éxito con tal iniciativa. La República de izquierdas lo anularía sin discusión, mientras una posible República de derechas parecería dispuesta a bloquear cualquier otra concesión de autonomía, aunque para ser totalmente exacto no sabemos esto por cierto, porque tal situación política existía sólo circunstancialmente en 1935.

Al fin y al cabo el factor determinante fue la creciente polarización de la política española. El carlismo español, reorganizado y reunificado como la Comunión Tradicionalista Carlista desde enero del 32 (en una gran reunión que tuvo lugar en Pamplona), experimentó un resurgimiento dramático desde los puntos de vista demográfico y organizacional. Su nuevo secretario general, Manuel Fal Conde, de Sevilla, introdujo nuevas formas de organización y un cierto dinamismo de movimiento. La Comunión Tradicionalista cooperaba más y más en otros sectores de las derechas en contra no meramente de la política republicana, sino en contra del régimen en sí. Fal Conde fue elevado a la categoría de Jefe-Delegado de la Comunión por D. Alfonso Carlos al final de 1935. Tenía en esa época más

2. Véase sobretodo a Martin Blinkhorn, «'The Basque Ulster': Navarre and the Basque Autonomy Question under the Spanish Republic», *The Historical Journal*, 17:3 (1974), 595-613, y su *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939* (Cambridge, 1975), 47-93. También, Juan Pablo Fusi Aizpurúa, *El problema vasco bajo la Segunda República* (Madrid, 1979), y Víctor Manuel Arbeloa, *Navarra ante los Estatutos* (Pamplona, 1978).

autoridad que cualquier secretario precedente, pero a la vez ejercía un estilo de mando más autoritario y centralizado, provocando roces y hostilidad sobre todo de parte de otros directores del carlismo en Navarra.

A pesar de ciertas desavenencias dentro de la dirección de la Comuñón, el carlismo navarro apoyó plenamente las directrices de la Comuñón en general durante los últimos años de la República. Después de 1932 renunció a la posibilidad de una autonomía libre dentro de un régimen izquierdista que era a la vez contradictoria e imposible. Además, el concepto de una «salvación navarra» completamente aparte de la estructura y normas de España en general era contraria a sus doctrinas e historia. El autonomismo y regionalismo carlista siempre formaban parte de la tradición y estructura cívica de España; nunca había sido una reivindicación puramente individualista de una región u otra.

Aunque jamás conforme con las especificidades políticas del catalanismo, por ejemplo, el carlismo en general podía conformarse hasta cierto punto con el regionalismo de tipo españolista representado por el gran político catalán, Francesc Cambó, en la época de la primera guerra mundial. En un discurso en Vizcaya como invitado del nacionalismo vasco en 1917, Cambó invocó la creación de autonomías para luego constituir nuevamente «una España imperial... imperio de grandes pueblos»<sup>3</sup>. Esta frase fue suprimida por la prensa nacionalista vasca, pero acordaba mucho más con el concepto carlista de regionalismo integrado. Igualmente Cambó dijo en las Cortes en junio de 1916 que el pleito catalán no podría resolverse por medio de separatismos y negativismos sino «al calor fundente de un ideal», «un ideal colectivo» «por encima de todos los patriotismos de región y de nacionalidad», con «fe en las cualidades de la raza con todas las variantes nacionales»<sup>4</sup>.

A pesar de diferencias políticas, la doctrina sugerida por Cambó no fue tan lejos del modo de pensar de los carlistas navarros de entonces, que pensaban solucionar la cuestión de Navarra y de sus libertades a través de una solución para toda España, pensando en un nacionalismo ni navarrista ni vasquista sino español.

La teoría política y del Estado que el carlismo sostenía fue definida mejor en esos años por el libro de Víctor Pradera, *El Estado nuevo*, publicado en 1935. Pradera dibujó la estructura de una monarquía descentralizada, formada a base de una organización corporatista de tipo societario y no meramente estatal. La cuestión de autonomía regional se solucionaría por un sistema de derechos regionales organizado orgánicamente dentro de un sistema español integrado, manteniendo la descentralización dentro de un Estado que a la vez retendría el poder central para funciones indispensables de política y defensa nacional. *El Estado nuevo* fue también uno de los libros que más influyó en el pensamiento político de Franco, aunque nunca aceptó todas sus teorías. Históricamente es una referencia importante porque proveyó la explicación teórica más detallada del intento de resolver el conflicto entre libertad y unidad/autoridad en el pensamiento carlista de la época.

3. Antonio Elorza, *Las ideologías del nacionalismo vasco*.

4. Josep Pla, *Cambó* (Barcelona, 1930), III, 72.

La preponderancia política del carlismo en Navarra aumentaba «pari-passu» con la historia de la Segunda República. A nivel local, los carlistas habían ganado la gran mayoría de los concejos municipales, pero el gobierno republicano-socialista impuso una comisión gestora suya en la Diputación al comienzo de la República. Después del fracaso de la insurrección revolucionaria de octubre de 1934, el gobierno llamado cedorrádical entonces en el poder finalmente disolvió la comisión gestora, abriendo paso a elecciones nuevas a nivel provincial. La competición de enero de 1935 fue ganada casi aplastantemente por los carlistas y sus aliados, y así lograron el control de la Diputación por la última fase de la República.

El estado de opinión en Navarra fue definido elocuentemente por los resultados de las elecciones parlamentarias de febrero de 1936, las «elecciones del Frente Popular», ganadas al nivel nacional por la coalición del Frente Popular con una escasísima pluralidad de 1,5 por ciento. En Navarra la votación carlista seguía creciendo. Los carlistas y sus aliados habían conseguido sólo 54 por ciento de los votos en los comicios de 1931, por cierto no tan libres ni tan democráticos como los de 1933. El porcentaje carlista de 1936 fue del 71%, contra el 14% por los socialistas y 9 por ciento por los nacionalistas vascos. Además, el grado de movilización e interés fue indicado por el porcentaje de participación electoral -casi 81- uno de los más altos de España y por encima del de cualquier de las provincias vascongadas. Es lo que algunos politólogos toman por un indicador del grado de cultura cívica.

El papel que jugaría Navarra en el desenlace del sistema republicano estaba ya en gran parte determinado, pero no hay nunca determinismo inevitable, y así el cariz tomado por los hechos dependía también de voluntad, decisión y dirección. No es mi intención narrar otra vez los sucesos conectados con la participación navarra en el alzamiento de 1936, que han sido muy bien narrados por Antonio Lizarra Iribarren, Martin Blinkhorn y otros. Pero quisiera repararlos desde el punto de vista de la política navarra e intereses navarristas.

La cooperación con los conspiradores militares, comenzó muy temprano. A lo más tarde, tres semanas después de las elecciones varios líderes del carlismo en Navarra habían establecido contacto con elementos de la Unión Militar Española del cuartel de Pamplona. Esto ocurrió también en otras partes de España, pero casi desde el principio se podía notar una diferencia entre la actitud de los jefes navarros y la de Fal Conde, al nivel nacional. El Jefe-Delegado insistía en una unión de fuerzas bajo la bandera y dirección carlistas, mientras los tradicionalistas de Navarra estaban más dispuestos a colaborar en un movimiento español pluralista, provisto que derrocaría a la República y que establecería un nuevo sistema nacional de más autoridad y de identidad católica, y a la vez respetar la identidad y derechos de Navarra concretamente. Los carlistas navarros no creían que ni Navarra ni el carlismo en general podrían dictar el nuevo gobierno o estructura política de España, pero esperaban participar en un movimiento que reconocería la mayor parte de sus aspiraciones en conjunción con otras fuerzas españolas.

La organización de la conspiración fue hecho posible en parte por la virtual casualidad de que Emilio Mola había sido colocado en el mando



regional de Pamplona, la sede militar cuyo ambiente civil fue seguramente el más hostil al régimen del Frente Popular. Sin embargo, la disparidad de criterios fue muy grande. En la única entrevista personal entre Mola y Fal Conde, que tuvo lugar en el monasterio de Irache el 16 de junio, Mola expuso sus principios semiliberales: el nuevo régimen mantendría el sistema republicano, aunque transformado en sentido más conservador, mantendría la separación de la Iglesia del Estado, no establecería un sistema de corporativismo nacional, ni económico ni político, y no aceptaría ningún tutelaje dominante carlista. Tal posición casi provocó una ruptura directa entre Mola y Fal Conde.

Durante todo el proceso de negociaciones, los carlistas navarros habían mantenido contactos solamente a nivel personal o local con sectores de la UME de Pamplona. Las negociaciones a escala nacional fueron conducidas directamente por Fal Conde y sus tenientes. Al final de junio, Mola finalmente tomó la iniciativa de entablar relaciones personales directas con los jefes del carlismo en Navarra. Es probable que había sido alentado por el éxito de su entrevista con José Luis Oriol en Álava el 4 de junio, tan fructífera como la conversación con Fal Conde había sido frustrante.

Por buena suerte de Mola, esto coincidió con nuevas medidas de ingerencia por el gobierno de Madrid en el gobierno de Navarra: el 29 de junio el régimen de Azaña/Casares Quiroga se decidió a disolver la Diputación de Navarra por su oposición al sistema republicano y reemplazarlo con otra comisión gestora de administradores frentepopularistas. Esto proveyó aún más evidencia de que el carlismo navarro no podía defender un baluarte navarro en aislamiento, sino que tendría que cooperar en un movimiento nacional español, aunque éste no respondiese a todas las exigencias navarras y carlistas en detalle.

Así, cuando Mola se entrevistó con el Conde de Rodezno y con Joaquín Baleztena y José Martínez Berasain, presidente y secretario respectivamente de la Junta Regional Carlista de Navarra, éstos indicaron que los carlistas navarros estarían dispuestos a luchar por sus intereses y que podrían movilizar 7.000 Requetés en Navarra para defender a sus fueros. Aunque alegrado por tal respuesta, Mola no concedió el principio de foralismo en un nuevo sistema español.

Fal Conde seguía insistiendo en garantías para un régimen nuevo esencialmente de tipo carlista directo y con tutelaje político carlista. Mola, igualmente terco y exasperado, mandó su carta final a Fal Conde el 9 de julio, diciendo entre otras cosas: «El precio que usted pone para su colaboración no puede ser aceptado por nosotros. Al ejército le interesa la salvación de España; nada tiene que ver con la ambición de los partidos... El tradicionalismo va a contribuir con su intransigencia de modo tan eficaz como el Frente Popular al desastre español. Allá ustedes con su responsabilidad histórica»<sup>5</sup>.

Mola había conocido principalmente frustraciones en su intento de organizar un alzamiento contra el régimen del Frente Popular. Ya había tenido que postergar la fecha de rebelión una vez, y aquel día de julio casi estaba dispuesto a darse por vencido. Ese mismo día, sin embargo, fue

5. S.G. Payne, *Ejército y sociedad en la España liberal 1808-1936* (Madrid, 1977), 472.

visitado por el Conde de Rodezno, quien le sugirió que, en todo asunto afectando a Navarra, podría tratar directamente con los carlistas navarros, como fuerza regional preponderante, y con Fal Conde para asuntos políticos del carlismo a nivel nacional.

Tres días más tarde, cuando el último intento del General Sanjurjo de mediar entre Mola y Fal Conde fracasó totalmente, los líderes carlistas en Navarra cogieron la iniciativa. Arreglaron un acuerdo con Mola por el cual reconocería una cierta autonomía de Navarra, no muy precisamente definida, con el gobierno al nivel provincial y local quedando en manos del carlismo navarro, y concediendo la bandera rojigualda a los voluntarios del Requeté. En cambio, prometieron la participación de un mínimo de 7.000 navarros en el alzamiento. Bajo la presión y argumentos de los carlistas de Navarra, el Regente D. Javier aprobó este arreglo el 12 de julio.

En seguida el Jefe-Delegado de la Comunión trató de anular sus términos, pero la iniciativa del carlismo navarro resultó decisiva. El jefe regional de Requetés en Navarra, Antonio Lizarza Iribarren, sugirió los términos de un compromiso eventual a Mola el 15 de julio, esencialmente los mismos de un movimiento pluralista y «apolítico» presentado por Sanjurjo unos días antes. Esto decidió la participación de la Comunión Tradicionalista y de la mayor parte de la población de Navarra en el alzamiento del 18 de julio.

La importancia de los voluntarios navarros en la victoria de la España nacional en la Guerra civil casi no puede ser exagerada. En seguida sirvieron en tres frentes claves y diferentes: en el sur contra Madrid, en el este contra la milicia catalana y en el norte. En calidad militar fueron de los mejores en las fuerzas de Franco y en cantidad absolutamente desproporcional. El nuevo estudio de Julio Aróstegui nos dará un tratamiento definitivo del carlismo en la Guerra civil, pero entretanto, según los datos que yo recogí hace veintidós años, aproximadamente uno de cada cinco voluntarios en las milicias nacionales fue navarro. Casi seis por ciento de los voluntarios murieron, y durante la guerra hubo un promedio de casi sesenta heridos o muertes por cada cien voluntarios<sup>6</sup>.

La Guerra civil española fue también una guerra civil dentro de las provincias vasco-navarras y dentro de las Provincias Vascongadas mismas. Las tropas de infantería que conquistaron a Guipúzcoa y Vizcaya vinieron en gran parte de Navarra y Álava. Fue una situación no sin precedentes en la historia, sobretodo con respecto a diferencias políticas entre Navarra y las provincias vascongadas. Entre otros ejemplos, tropas de éstas jugaron un papel importante en la invasión de Navarra en 1512. Históricamente, la lealtad tanto de los navarros como de los habitantes de las provincias vascongadas se ha dado a los reinos o de Navarra o de España, y nunca una entidad mera o exclusivamente regionalista.

Durante la primera fase de guerra civil, esto transitoriamente alcanzó una dimensión casi cómica, con una discusión pública en la prensa navarra en agosto sobre la posibilidad de crear un paso al mar a través de Guipúzcoa. Hubiera sido tal vez la primera demostración de imperialismo navarro, a lo menos en esa dirección, desde los tiempos de Sancho el

6. *Los militares y la política en la España contemporánea* (Paris, 1968), Apéndice B.

Mayor. El propósito fue discretamente silenciado y pronto completamente olvidado.

El nuevo régimen que surgió de la Guerra civil no fue un sistema carlista, aunque reconoció oficialmente algunos de los aspectos más importantes de la doctrina tradicionalista. Pero en gran parte fue fiel al arreglo aceptado por Mola y los líderes carlistas el 15 de julio: un nuevo sistema bajo la bandera antigua y con mayor autoridad de gobierno, a base de una organización semicorporativista, y garantizando una cierta autonomía limitada a Navarra.

El carlismo navarro no insistió en un régimen carlista unipartidista. Juntó sus aspiraciones a una restauración de fueros y autonomía, a la restauración de normas culturales y políticas aceptadas y promovidas también por otras fuerzas políticas españolas, con las cuales se sentía últimamente ligado. Se mantuvo en esto fiel a las dos vertientes de su doctrina política: *autonomía navarra y nacionalismo, ni vasco ni navarro, sino español.*

